Estado analítico de la deuda y otros pasivos consolidado

A través del estado analítico de la deuda y otros pasivos, se hace referencia a la variación en el saldo del endeudamiento o desendeudamiento por operaciones de crédito, así como, de otros pasivos que presentan las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, durante el periodo que se informa. Integrado en gran parte por conceptos como préstamos y anticipos de ministración otorgados por la tesorería, abonos bancarios por aclarar, retenciones y contribuciones, impuestos, servicios personales por pagar, IVA e ISR por honorarios, gastos a comprobar, embargos por juicio mercantil, aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (S.A.R), viáticos y pensión alimenticia. Así mismo, se compone de las aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y recuperación de préstamos a fraccionamientos.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras en Pesos)				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Levre Pleas				
Largo Plazo Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Moneda Nacional	México	12 079 547 918	9 586 437 562
Total Deuda Pública y Otros Pasivos			12 079 547 918	9 586 437 562

Fuente: Secretaría de Hacienda.